



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

OFICIO No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-0003656

OR

Guayaquil,

20 FEB 2015

Señor
Carlos Guillermo Di Luca Aquino
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.13.0000330 del 17 de enero del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de septiembre del 2013 se resolvió ordenar la liquidación de la compañía **DIVERSIONES DEL PACIFICO DIVERPAF S.A.**, por encontrarse disuelta de pleno derecho de acuerdo al numeral 8 del Art. 361 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,

CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

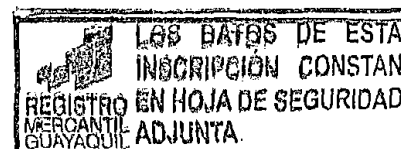
Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía **DIVERSIONES DEL PACIFICO DIVERPAF S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**

Guayaquil, a 20 FEB 2015

Sr. Carlos Guillermo Di Luca Aquino ✓
C.C. No. 092385936-7

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)
Teléfonos: (04) 2325380
www.supercias.gob.ec

RRC/Exp. 162505/Tr. 43693





Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:8.884

FECHA DE REPERTORIO:21/feb/2015

HORA DE REPERTORIO:15:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1/- Con fecha veintiuno de Febrero del dos mil quince queda inscrito el presente Oficio N° SCVS-INC-DNASD-SD-15-0003656OF, dictada el 20 de febrero del 2015, por la Subdirectora de Disolución, **AB. CARLOTA CAMACHO COELLO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **DIVERSIONES DEL PACIFICO DIVERPAF S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **CARLOS GUILLERMO DI LUCA AQUINO**, de fojas 6.640 a 6.642, Registro de Nombramientos número 2.213.

ORDEN: 8884

RHHVHUPRUXU091ED00DJHO

R00HRFPDLTOLV0HVHXR0PP0

SR0XFP9DQLUPHOURG0UXSHG

00P0XJ9Q0VM0QXRN0GR5DU

Guayaquil, 24 de febrero de 2015

REVISADO POR:


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1070475

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA:
06 MAR 2015 9.55

Receptor:

Firma: Dante Rivas